

SERMON PARA EL DIA VEINTISIETE.

(QUINTO DE LA NOVENA.)

**María Santísima en su Purificación ha sublimado la obediencia, y enseña la integridad con que se debe obedecer.**

*Fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus.*

Me ha hecho grandes cosas el que es poderoso, y santo su nombre.

S. Luc. I.—49.

Equivocados son por desgracia, A. H. M., los cálculos del hombre, nécias sus aspiraciones, é inútiles é infructuosos sus esfuerzos respecto á su verdadero engrandecimiento, y por consiguiente á la posesion de la dicha que con tanta avidéz trabaja por hallar. Persuadido de sus talentos, engreido por su poder, lleno de altivéz por sus riquezas, y satisfecho de su sabiduría, cree encontrar en estos elementos de soñada grandeza los títulos que justifiquen las pretensiones de su orgullo, sin advertir que esos títulos, si bien recomendables en el comercio del mundo, no lo son todo para que el hombre blasone de grande, si ellos no sirven, ni se ponen al servicio de la virtud, y de la virtud de la obediencia; y la virtud de la obediencia, no se aviene, no se puede avenir con la soberbia, hay un antagonismo esencial entre ambas; esta ha nacido en la tierra, aquella es hija del cielo; la una testimonia la degradacion humana, y la otra revela su allísima, su celestial procedencia; la soberbia hace que el hombre una

su desgraciada suerte al destino del ángel maldito que habita en las profundidades del abismo, la virtud de la obediencia es el patrimonio de las almas santas que comparten con los ángeles benditos de Dios la gloria de que gozan en lo mas alto de los cielos.

Hermanos míos: nosotros que venimos á admirar en este mes, y mas particularmente en la novena que celebramos, el destino de la Reina de los ángeles, que es la eterna bienaventuranza, para aspirar á él de la manera que nos sea posible auxiliados por la gracia de Dios, á fin de evitar la suerte desventurada de los espíritus apóstatas que descendieron del cielo, tenemos necesidad de estudiar tambien los medios conducentes á obtener la verdadera dicha á que estamos llamados y estudiarlos, no en la escuela de nuestras turbulentas pasiones que nos llevan al mal, sino en las enseñanzas infalibles y desinteresadas de la religion, en la escuela de María Santísima nuestro modelo y nuestra Madre, en la conducta de la Mujer mil veces bendita que tuvo origen purísimo, que no se contaminó jamás con el pecado, y que obediente siempre á los preceptos y á la voluntad de Dios, supo conquistar á fuerza de sacrificios la posesion del reino de los cielos en donde tiene su trono como Emperatriz de los ángeles y Señora y Madre de los hombres.

Una prueba robusta de esa obediencia, que ha de ser el asunto de nuestra consideracion en este dia para alcanzar tan alto fin, es, entre otras que pasaremos en silencio, la sumision perfecta de María á la ley de la Purificación preceptuada por Dios á todas las mujeres de Israel que fuesen madres. En esta ley ordenó el Señor que las mujeres se abstuviesen despues del parto de entrar en el templo, y de tocar cosa alguna de las que estaban consagradas al culto, limitando este tiempo á cuarenta, ú ochenta dias, segun fuese hijo ó hija lo que hubieran dado á luz; y que pasado este término respectivo la madre se presentase en el templo,

y ofreciese al Señor en holocausto un cordero en accion de gracias por su feliz alumbramiento, y un pichon ó una tórtola para espiacion del pecado, es decir, de la impureza legal; advirtiéndole que si la recién parida fuese pobre, como lo era la Santísima Virgen María, en lugar del corderillo ofreciese otra tórtola, ú otro pichon, los cuales ofrecidos por el Sacerdote el Señor quedara purificada.

María Madre de Dios y Madre nuestra se somete voluntariamente á esta ley que solo se entendia con las mujeres comunes, y al cumplimentarla ofrece á Dios Padre el Hijo de sus entrañas, porque escrito estaba en el Éxodo: «si el primer fruto del vientre de la madre fuese hijo le separareis para el Señor, y se lo consagrareis.» Sometiéndose á esa ley la pura y bendita María, ha dado al hombre una enseñanza admirable y elocuente que destruye sus vanas pretensiones del orgullo humano que tantas desgracias nos ocasiona; ha demostrado evidentemente su respeto á la autoridad de Dios, y á las leyes venerandas que emanan de esa autoridad soberana; ha hecho entender cual deba ser la conducta del hombre para conseguir la paz que anhela durante su destierro, y la felicidad exenta de temores é inquietudes que le hará bienaventurado uniéndose íntimamente con su Dios para siempre; en una palabra, la Santísima Virgen María en su Purificación ha sublimado la obediencia, y nos ha enseñado la integridad con que debemos obedecer, demostrando de este modo que el Señor que le inspiró esta virtud ha obrado con María cosas grandes, pues grande es practicar con perfeccion esta virtud: *fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus.*

El grande y el pequeño, el rico y el indigente, el sábio y el hombre de escaso talento, el monarca y el súbdito, el sacerdote y el simple fiel, todos debemos aprender de la Virgen de los cielos la virtud de la obediencia, porque no hay quien no tenga superior, y por consiguiente quien tampoco se pue-

da considerar exento de obedecer. La práctica de esta virtud que «planta todas las otras virtudes en nuestra alma, que las conserva y las perfecciona,» segun nos ha dicho San Gregorio, es para nosotros un poderoso elemento de felicidad, porque María la ha engrandecido practicándola en el misterio de su Purificación. ¡Ojala que, despues de admirar su relevante mérito, aprendamos para nuestro bien esta importante y elocuente leccion! Vamos á rogarla se interese con nuestro Dios para que nos conceda la gracia de meditar fructuosamente estas verdades, saludándola con San Gabriel.

#### AVE MARÍA.

##### I.

Que la Santísima Virgen María ha engrandecido y sublimado la obediencia hasta un grado verdaderamente heroico en el misterio de su Purificación, se desprende, M. A. H., de una doble consideracion que debemos estudiar, siquiera sea ligeramente. María no estaba obligada á la ley que mandaba ese acto á las mujeres de Israel. María sin embargo, se obliga mas que todas ellas á obedecer esa ley. Esta conducta de nuestra bendita Madre sirve para enaltecer la obediencia, revelando en ella que el Señor, que es todopoderoso y santísimo, le ha inspirado tan heroica abnegacion: *fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus.*

La ley de la Purificación de las madres, prescrita por Dios en el Levítico, entraña tres razones que son el fundamento poderosísimo que las obligaba á su cumplimiento, y las mismas razones precisamente dispensan á María Santísima de obedecer esa ley: el pecado de nuestros primeros padres cometido en el paraiso; la concepcion en pecado de todos los hijos de los hombres; la necesidad de dejar de ser vírgenes las mujeres todas para llegar á ser madres. Es

verdad que el hombre, nuestro primer padre Adán, fué quien dió á luz para su desgracia y para la nuestra al pecado; pero la mujer, nuestra primera madre Eva, fué quien antes lo habia concebido, y por esto el Señor la condena á gravísimas incomodidades, multiplicando sus trabajos, y pariendo sus hijos con dolor: *multiplicabo ærumnas tuas, et conceptus tuos; in dolore paries filios*. Este castigo recuerda su pecado, y la mujer que se hace madre desde entonces se reputa como inmunda. La antigua ley así la consideraba, y por esto no se la permite entrar en el lugar santo hasta transcurridos cuarenta ú ochenta dias despues de su parto, como os he dicho; y entonces «debe ofrecer al Señor dos tórtolas, ó dos pichones, uno por el pecado, y el otro en holocausto, y los dará á los sacerdotes, y su pecado quedará perdonado:» *offerat duos turtures, vel duos pullos columbarum Domino, unum pro peccato, et alterum in holocaustum, et dimittetur ei*.

Pues nada tiene que ver María, A. H., por este concepto con la ley de la Purificacion; porque bien sabeis todos que ha sido revelada por Dios la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María en el primer instante de su Concepcion fué preservada inmune de toda mancha de culpa original por singular privilegio y gracia de Dios omnipotente,» como declaró desde la cátedra infalible de San Pedro nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX el 8 de Diciembre de 1854. De aquí la inmunidad de toda mancha en María que lleva en su seno á Jesus sin la menor incomodidad, que lo da á luz sin dolores, y que por lo tanto bien puede acercarse inmediatamente despues de su parto divino al templo sin temor de se detenida en su átrio por el Sacerdote de Aaron, porque Ella no es una mujer inmunda; no está obligada á la ley de la Purificacion como lo están aun las mas célebres mujeres de Israel, pues el Señor ha hecho con María cosas grandes: *fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus*.

Esa misma ley obligaba á todas las madres tambien en razon del pecado original que sus hijos habian contraido, y las obligaba porque, si bien ellas no habian sido la causa de que sus hijos pecaran, sin embargo, llevaban en sus entrañas unos enemigos de Dios en cuantos hijos concebían, y los daban al mundo con tan perversas disposiciones ¿qué tiene de extraño que estas madres se consideraran inmundas, y por ello obligadas á la Purificacion? En la Santísima Virgen María no sucedió así, porque concibe en su seno al Santo de los santos, «al Cordero de Dios que quita los pecados del mundo,» al Verbo eterno de Dios, y lo concibe en gracia, sin pecado alguno; pues en esta admirable Encarnacion no interviene sino «el Espiritu Santo que la visita, y la virtud del Altísimo que la rodea con su sombra vivificadora:» *Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi*, ¿cómo ha de estar obligada á obedecer esa ley comparciendo en el templo para ser purificada la que era templo de Dios?

Las demás madres, por último, han dejado de ser vírgenes al dar á luz á sus hijos, y por consiguiente han llegado á hacerse inmundas; y de aquí la necesidad de su purificacion. Pero María nada ha perdido de su integridad virginal, en nada se ha ajado ese bello ornamento de la mujer que nuestro Dios tanto ama; antes al contrario, «esa integridad purísima lejos de amenguarse se ha perfeccionado,» segun cree San Agustin, cuyas palabras repite la Iglesia en grandísimo elogio de María: *Matris integritatem non minuit, sed sacravit*. Pues sin embargo de ser así, de no estar María ligada en concepto alguno á la ley de la Purificacion, obedece á esa ley; se somete á ella; penetra, llevando en sus brazos al Hijo de sus entrañas, en el sagrado recinto con los sicles del rescate y las palomas, ó tórtolas del sacrificio, y de esta manera eleva á inmensa altura de grandeza la obediencia, y quiere obligarse, y se obliga para enaltecer mas esa virtud

por su propio interés, por los intereses sagrados de Dios á quien siempre tanto reverencia, y atendiendo á nuestros propios intereses. Al obrar por estas tan elevadas miras verdaderamente podemos asegurar con nuestra Madre excelsa que el Señor sin duda ha obrado con Ella cosas singulares: *fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus.*

En efecto, A. H. M.; ¿cómo pudiera María prescindir de concurrir al templo, como lo hacian las demás madres de su pueblo, para dar gracias al Señor por el beneficio de su fecundidad que la habia concedido, cuando lo contrario, la esterilidad, era un oprobio en Israel? Y no debe olvidarse que no se trata de una fecundidad comun; se trata de haber comunicado Dios su propio ser al que habia de tomar nuestra humanidad en las entrañas de María, porque el que habia de nacer de María era el Santo por excelencia, el Santo de los santos, el Hijo verdadero de Dios que es tambien verdadero Hijo de esta Señora: *quod nascetur ex te Sanctum, vocabitur Filius Dei.* María santísima así lo sabe; está persuadida que no es madre de un puro hombre por lo que estaba obligada á concurrir al templo, sino Madre del Hombre Dios, y por lo tanto mas obligada á esta ceremonia que todas las otras madres; por esto concurre al templo, y acata la ley, y acatándola con tan singular obediencia, aliende á sus propios intereses y á su alta dignidad, y engrandece sobre manera con este acto esa obediencia que siempre y en toda ocasion tanto ha respetado.

Engrandece y sublima además María la virtud de la obediencia, atendiendo á los intereses venerandos de Dios en el hecho de someterse á la ley de la Purificacion. Los intereses de Dios consisten en la exaltacion de su gloria, de esa gloria exterior, llamémosla así, que se encuentra en las alabanzas y en los justos homenajes que los hombres le tributamos, y esta gloria recibe grande acrecentamiento en el misterio que nos ocupa, María que hasta entonces tenia oculto el te-

soro de los cielos, velado entre nubes al divino Sol de Justicia Jesus nuestro Dios, lo manifiesta en el templo de Jerusalem. Cuando lo llevaba en su seno recibia una gloria infinita este Señor; pero cuando en el dia de la Purificacion lo presenta en el templo á su eterno Padre, no parece sino que atrae hácia Él las miradas de todas las generaciones, y con ellas los homenajes de todos los pueblos y de todos los siglos, la gloria inmensa que le tributarán todos los hombres, «porque es la luz que habia de ser revelada á los gentiles, y la gloria del pueblo de Israel,» como dijo el santo anciano Simeon, refiriéndose á Jesus niño á quien tenia en sus brazos en ese dia memorable: *lumen ad revelationem gentium, et gloriam plebis tuæ Israel.*

Ya veis, H. M., que, merced á la obediencia de María que tan alto raya en este acto humillante de su purificacion, ha hecho brillar la gloria del Señor; y como si algo faltara para enaltecer todavía mas el mérito de su obediencia, María ha contribuido tambien con ella á procurar los intereses de los pecadores. ¡Ah! ya lo sabemos; María no tenia necesidad de esa purificacion para sí, porque era purísima, porque el Espíritu Santo la habia preservado de todo pecado y de toda inmundicia; pero necesitaba de esa purificacion para nosotros los hijos del pecado, los inmundos, «concebidos en la iniquidad.» Por esto se dirige al templo, al lugar destinado para el sacrificio, y lleva en sus brazos un Dios pasible y mortal, y lo pone en lugar de todas las víctimas entregándolo al sacerdote, entregándolo al sacrificador para que sea sacrificado por vuestras culpas, y por las mias, y por las de todos los hombres que han existido y pueden existir, y lo recibió en sus brazos, y lo aceptó Simeon: *et ipse accepit eum in ulnas suas;* y la salud y la vida de los pecadores brotan de esa presentacion, de esa oblacion perfecta que realizará por los sufrimientos del Hijo y de la Madre el sacrificio mas sublime: *et tuam ipsius animam pertransibit gladius.*

¡Bendita sea la obediencia de María que, á la vez que revela que el Señor ha obrado con Ella cosas estupendas en el misterio de la Purificacion, ha hecho que esta Señora engrandezca y glorifique esta virtud que tanto repugna á los degradados hijos de Adán rebelde á los mandamientos de su Dios! *fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus.* ¡Qué elocuente leccion recibimos tambien de María en este acto solemnísimo para que aprendamos á practicar esta virtud en toda su integridad! Escuchadme.

II.

Sin duda, A. H., que el hombre necesita de un ejemplo tan elocuente de obediencia como nos ofrece la Santísima Virgen María en el misterio de su Purificacion, para practicar esta virtud que tanto ha ennoblecido nuestra excelsa Madre. Tal es la degradacion del hombre por los errores que anublan su inteligencia, por los vicios que pervierten su corazon, por las libertades insensatas que concede á su cuerpo que rehusa neciamente toda mortificacion; esta es su miserable condicion, y para reformarla necesita echarse en brazos de la virtud santa de la obediencia con prontitud, con amor, y ciegamente para practicarla en toda su integridad.

«El hombre, ha dicho un escritor, aborrece la sujecion, y cabalmente la religion refrena todas sus inclinaciones. Cansado de un yugo tan pesado trata de romperle ó sacudirle. Para esto se rodea de distracciones, se embriaga de placeres y sofismas con el objeto de sofocar con menos remordimientos una verdad que tanto le importuna; á la manera de un asesino, no envejecido aun en el crimen, se embriaga antes de cometer un homicidio. Su indiferencia hácia los dog-

mas nace de su aversion á sus obligaciones; si no temiese á estas, admitiria gustosamente aquellas; mas sabiendo que no se puede separar la regla de la fe de la regla de las costumbres busca la independencia de las acciones en la independencia de los pensamientos, la libertad de obrar en la libertad de pensar. Quiere dudar, y duda; quiere á todo trance no creer, y su razon trabaja sin descansar en aniquilarse así misma. Verdadero suicidio moral, mil veces mas digno de castigo que el que solo acaba con el cuerpo.»

Ved, ahí, pues, la insubordinacion del entendimiento á las verdades reveladas, la negacion de la obediencia á los preceptos de la fe, conducta harto diferente de la que observa María en el templo que, lejos de buscar pretextos para eximirse de la obediencia, y de escudriñar la ley para no obedecerla, se somete á ella con prontitud, inmolando en las aras de la fe los fueros de su razon. ¡Ah! cuanto pueden y deben aprender de María Santísima esos espíritus presuntuosos que, apoyados en su propia autoridad, se erigen en virtud del libre exámen que ellos se han permitido conculcando la autoridad de la Iglesia esposa de Jesucristo, en árbitros del Evangelio, y que desgraciadamente fecundos en opiniones, cómodas y relajadas hallan para todo lo que les parece demasiado severo, modificaciones que los escusen de la obediencia á la ley, ó al menos los autorizan para diferir su cumplimiento! Manda, por ejemplo, la ley del Señor ó de su Iglesia, que es la misma ley en cuanto á su sancion y obligacion, que se santifiquen las fiestas. Acaso, dicen esos espíritus insubordinados, acaso este precepto obligue á los sacerdotes y no á los fieles; tal vez nos sea permitido trabajar en esos dias con tal de oír una misa; quizá podremos entregarnos á todo linaje de diversiones y de espectáculos profanos dejando de trabajar; no obedezcamos pues ese mandamiento de la ley, ó al menos séanos permitido entrar en discusion con la autoridad que lo impone, y entretanto dilate-